



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047073/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual Docentes de esta Facultad, solicita la designación como PROFESOR EMÉRITO del Dr. Emilio Roque REDOLFI; y

CONSIDERANDO:

Los Informes de los Miembros de la Comisión Honoraria, designada por Resolución N° 754 -H.C.D.-2017, constituida por los Miembros Titulares, Dr. Carlos A. PRATO, Ing. José Antonio LIGAMBI y Mg. Ing. Ricardo José ROCCA, en los que se destacan que el Dr. Emilio Roque REDOLFI, en su desempeño a lo largo de su trayectoria ha evidenciado condiciones sobresalientes;

Que el Dr. Emilio Roque REDOLFI, es Ingeniero Civil egresado de esta Facultad, realizó estudios de Doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid y egresó con el título de Doctor Ingeniero en Caminos, Canales y Puertos, siendo uno de los primeros Ingenieros Civiles de Córdoba dedicados a la Ingeniería Geotécnica en obtener el máximo grado académico;

En su actividad docente de posgrado, participó de manera activa en la creación de la carrera de Doctorado en Ciencias de la Ingeniería de la FCEFYN, de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención Estructuras y Geotecnia y recientemente de la creación de la Maestría Profesional en Geotecnia, tiene una vasta trayectoria en la formación de recursos humanos, ha formado recursos humanos dentro del Laboratorio de Geotecnia, dirigiendo becarios, trabajos finales de carrera y tesis de Maestría y Doctorales, también ha sido miembro de Comisiones Asesoras de tesis de doctorado de la FCEFYN de la UNC. Su participación ha permitido cohesionar un grupo humano que está considerado como el más integrado del país en Ingeniería Geotécnica;

En su rol de investigador ha participado como director e integrante de numerosos proyectos de investigación relacionados con el comportamiento de suelos loésicos, ha trabajado sin interrupciones desde el año 1974 en el Laboratorio de Geotecnia de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Ha publicado una importante cantidad de trabajos con los resultados de sus investigaciones científicas en revistas técnicas, congresos nacionales e internacionales. Algunas de sus contribuciones son referencias obligadas y material de consulta permanente en los temas referidos al comportamiento de suelos loésicos y en mecánica de suelos no saturados;

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0047073/2017

En el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación ha sido categorizado como Docente Investigador Categoría I. También ha sido integrante de comisiones de evaluación institucional (CONEAU) y de evaluación de actividades científicas, es también un destacado profesional en el campo de la Geotecnia. Actualmente desarrolla su actividad profesional como socio de ARRT Ingenieros Consultores, firma dedicada a Geotecnia, Fundaciones, Mecánica de Rocas, Cálculo y Asesoramiento Estructural contando con más de 30 años de trayectoria en Consultoría del más alto nivel técnico;

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, la Ordenanza 10/91 y sus modificadoras, Ordenanza N° 02/93, 08/93;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

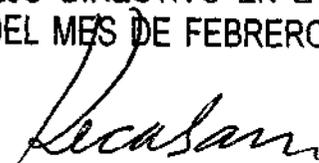
Art. 1º.- Solicitar al H. Consejo Superior, la designación del Prof. Dr. Emilio Roque REDOLFI, como PROFESOR EMÉRITO de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, gírense las presentes actuaciones Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS VENTITRES DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 52 - H.C.D. - 2018.-

REVISADO
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA